



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

290 Secretaría de Estado en el Despacho
de Desarrollo Económico
(SDE)



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
SEGUNDO TRIMESTRE 2026**

**290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO
ECONÓMICO (SDE)**

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

A través del Decreto 266-2013 “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el gobierno,” se creó la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico. Asimismo, se aprobó el Decreto Ejecutivo 018-2014 “PROHONDURAS”, con la finalidad de reformar el Marco Institucional y Normativo para la Innovación y el Impulso de la Inversión, el Comercio Exterior y el Turismo en Honduras. Según el artículo 4 del decreto ejecutivo “La Secretaría de Desarrollo Económico se constituye en el Órgano Ejecutor de los Instrumentos de Planificación que se generen bajo el marco de actuaciones del Consejo Nacional de Inversiones. Para el logro de lo anterior, deberá integrar una estructura organizativa consecuente con ese fin. Bajo ese contexto se define que la Secretaría de Desarrollo Económico sea reconocida bajo las siglas de PROHONDURAS”. A través del Decreto 266-2013 “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el gobierno,” se creó la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico.



b. Misión

Impulsar el desarrollo económico sostenible, sustentable e inclusivo mediante el diseño y la implementación de políticas públicas relacionadas con el comercio interior y exterior, a fin de contribuir a la competitividad y el bienestar social de los sectores productivos y agentes económicos del país.

c. Visión

Ser una Institución referente en la gestión pública con alto nivel de transparencia, eficiencia y calidad en la creación y aplicación de estrategias de desarrollo económico, que contribuye al crecimiento económico sostenible, sustentable, resiliente e inclusivo para el bienestar social.

d. Funciones

Las funciones de la Secretaría son las siguientes:

1. Lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con el fomento y desarrollo de la industria, la tecnología, promoción de inversiones, imagen de país, de los parques industriales y zonas libres, la relación del gobierno nacional con las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).
2. El comercio nacional e internacional de bienes y servicios, la promoción de las exportaciones, la integración económica, el desarrollo empresarial, la inversión privada, la ciencia y la tecnología, la gestión de la calidad, los pesos y medidas, el cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes de protección al consumidor y la defensa de la competencia, la investigación, rescate y difusión del acervo cultural de la nación, la educación artística y la identificación, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural de la nación; el desarrollo de las políticas relacionadas con el turismo, así como fomentar el desarrollo de la oferta turística y promover su demanda, regular y supervisar la presentación de los servicios turísticos y en general, desarrollar toda clase de actividades que dentro de su competencia, tiendan a favorecer y acrecentar las inversiones y las corrientes turísticas y del exterior.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE) correspondiente al segundo trimestre de 2026. La SDE cuenta con un presupuesto aprobado de L448,387,200.00 representando el 0.10% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,947.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), asciende a L524,596,070.00, compuestos principalmente por Fondos Nacionales, Fuente 11 Tesoro Nacional (L511.3 millones), Fuente 12 Recursos Propios (L13.3 millones).

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Transferencias y Donaciones con 56.3% destinada al pago de transferencias a instituciones descentralizadas, empresas no financieras e instituciones sin fines de lucro, le sigue Servicios Personales con 25.3% mediante el cual se realiza el pago de sueldos, colaterales y aportes patronales, y los grupos con menos presupuesto en la institución son Servicios No Personales con 11.9%, Materiales y Suministros con 5.9% y Bienes Capitalizables con 0.6%.





c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

El gráfico muestra que el gasto total se mantiene en niveles similares entre 2024 y 2026, con una disminución en la ejecución de 2025 y una recuperación en el presupuesto vigente de 2026. En los tres períodos, el mayor peso del gasto corresponde a Transferencias y Donaciones, seguido de Servicios Personales, mientras que Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables representan una proporción menor del total. Esto refleja una estructura de gasto concentrada principalmente en transferencias y remuneraciones.

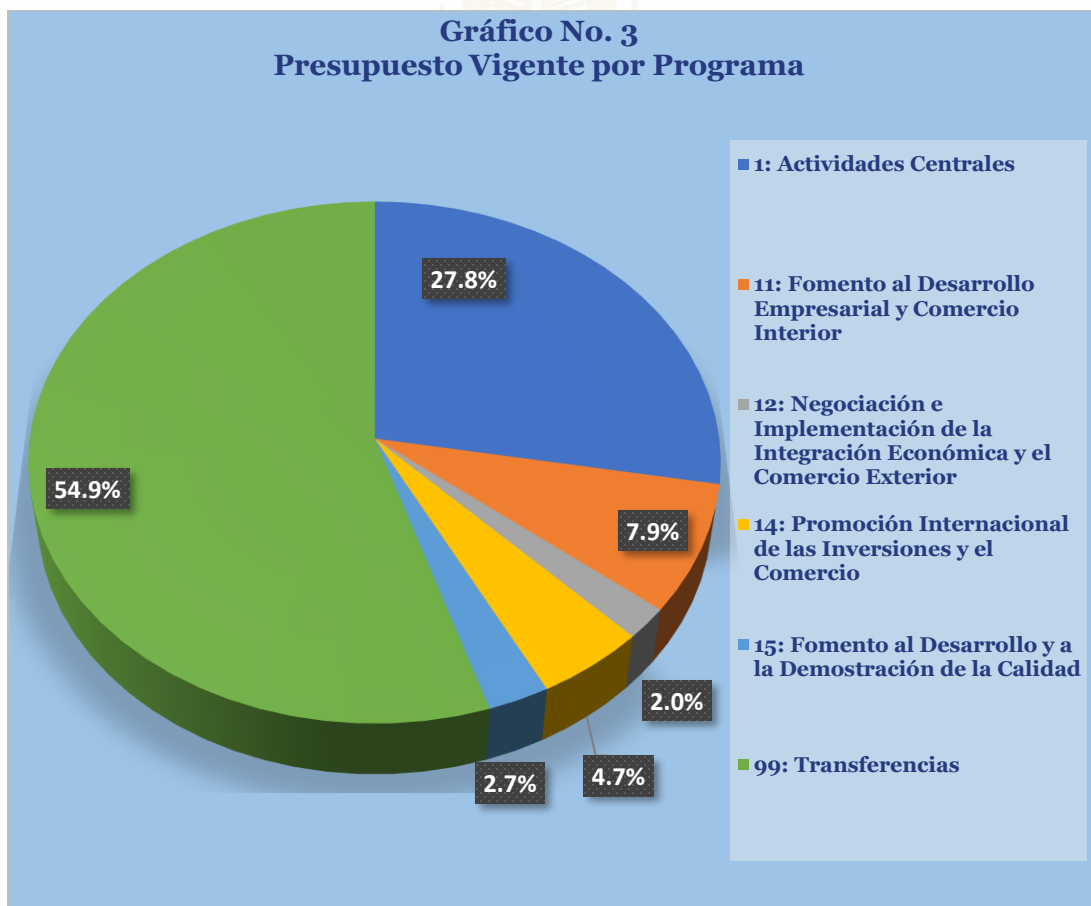


d. Presupuesto Vigente por Programa

El gráfico muestra que el 54.9% del presupuesto vigente 2026 se concentra en el Programa 15: Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad, constituyéndose como la principal área de asignación de recursos. Le siguen Actividades Centrales con 27.8% y Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior con 7.9%, mientras que los programas de Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio (4.7%) y Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior (2.0%) presentan participaciones menores. Esto refleja una priorización presupuestaria orientada al fortalecimiento de la calidad y el desarrollo productivo.



Gráfico No. 3
Presupuesto Vigente por Programa

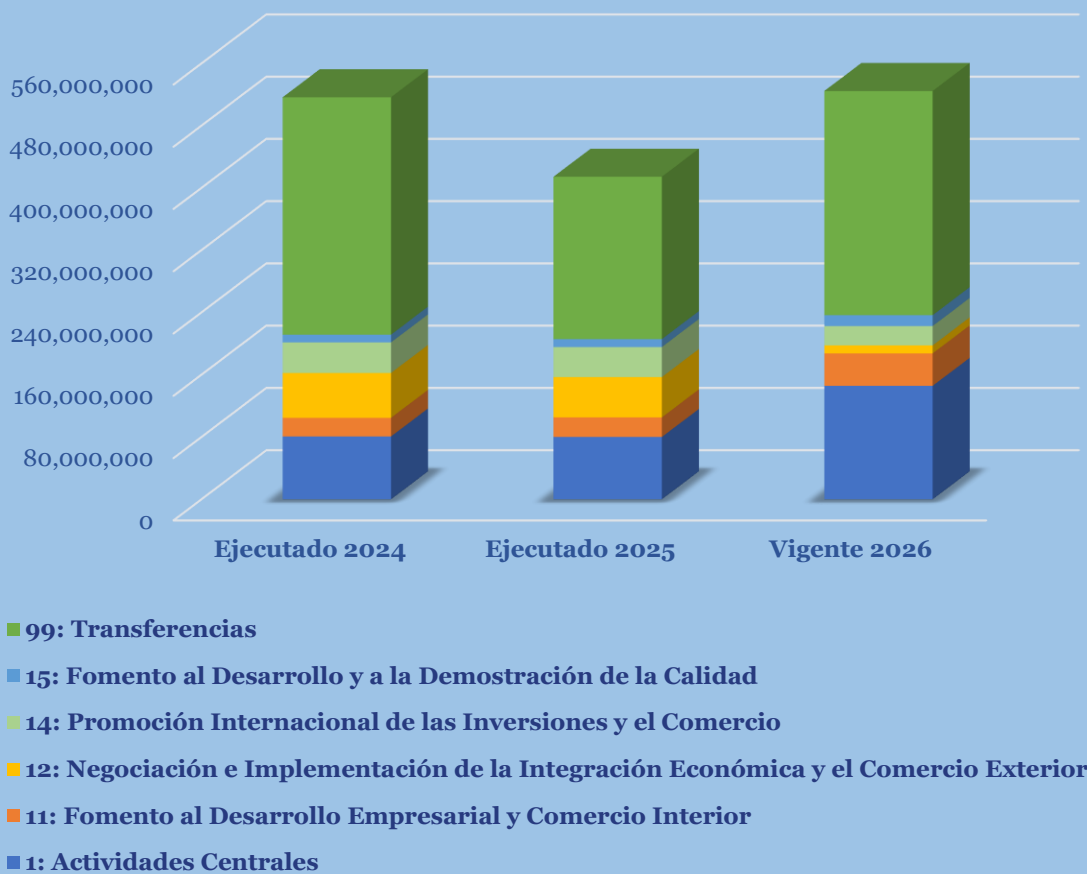


e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

El comportamiento del gasto por programas evidencia una reducción en la ejecución presupuestaria de 2025 respecto a 2024, seguida de una recuperación en el presupuesto vigente de 2026. La estructura programática mantiene una alta concentración de recursos en el Programa 99: Transferencias, que representa el principal componente del gasto durante todo el período analizado. Asimismo, se observa un incremento en la asignación del Programa 1: Actividades Centrales para 2026, mientras que los programas orientados a desarrollo empresarial, comercio exterior, integración económica y calidad conservan participaciones relativamente estables y de menor magnitud. Esta composición refleja una priorización del gasto hacia transferencias y funciones de apoyo institucional.



Gráfico No. 4
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

La creación de la Oficina Presidencial de Comercio Exterior (OPCE), mediante Decreto Ejecutivo PCM-006-2026, respondió a la necesidad de fortalecer la institucionalidad responsable de la política comercial externa del país, centralizando en un ente desconcentrado adscrito a la Presidencia de la República las funciones de negociación comercial, integración económica y administración de tratados internacionales. Como consecuencia, las competencias vinculadas al Programa 12 “Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior” fueron transferidas gradualmente a la nueva entidad, con el propósito de mejorar la coordinación estratégica, la competitividad internacional, la atracción de inversiones y la promoción de las exportaciones.

b. Análisis de los Objetivos

La SDE cuenta con 5 objetivos estratégicos:

1. Reducir la incidencia de violaciones a los derechos del consumidor a fin de brindar bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de los consumidores de manera gradual en el territorio nacional.
2. Incrementar las oportunidades de acceso al mercado preferencial y no preferencial sin discriminaciones u otros obstáculos al comercio a fin de contribuir al aumento de las exportaciones.
3. Mejorado el clima de negocios e incrementada la inversión extranjera a través de la definición y fortalecimiento institucional, y, simplificación administrativa.
4. Aumentar los niveles de calidad de los bienes y servicios entregados y consumidos por la ciudadanía para contribuir en la mejora de sus condiciones.
5. Incrementado los servicios, dirigidos a usuarios por parte del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA).

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Secretaría de Desarrollo Económico se obtienen de la Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros, de las Multas y Penas Varias y de la Venta de Servicios Varios a través de las Direcciones de Protección al Consumidor, Sistema Nacional de Calidad y otras Direcciones enfocadas en garantizar el acceso a los mercados.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, en el Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaría de Desarrollo Económico, le corresponde el 50%, 70% y 100% según la naturaleza de cada concepto de ingreso generado.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación II Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trim.	% Acum.
Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	1,386,437.00	1,386,437.00	457,500.00	1,000,599.26	33.0	72.2
Multas y Penas Varias	5,055,202.00	5,055,202.00	629,694.71	1,656,512.97	12.5	32.8
Venta de Servicios Varios	694,329.00	694,329.00	84,039.84	164,658.73	12.1	23.7
Total	7,135,968.00	7,135,968.00	1,171,234.55	2,821,770.96	16.4	39.5

Observaciones sobre Recaudación Trimestral

Para el segundo trimestre del año 2026, la recaudación de la Secretaría de Desarrollo Económico fue de L1.2 millones que representan un 16.4% del presupuesto vigente, siendo la mayor recaudación la del rubro de Multas y Penas Varias cuya diferencia en comparación al Presupuesto Vigente asciende a L12.5%, seguido de Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros con 33.0% en segundo lugar, y en tercer lugar el rubro de Venta de Servicios Varios con un 12.1% de recaudación.

Observaciones sobre Recaudación Acumulada

Entre enero y junio de 2026, la Secretaría de Desarrollo Económico registró una recaudación acumulada equivalente al 39.5% del presupuesto vigente. El rubro con mayor nivel de recaudación fue Multas y Penas Varias – de la Dirección de Protección al Consumidor, con un 32.8%. En segundo lugar, se ubicó Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros, con un 72.2%, mientras que Venta de Servicios Varios alcanzó un 23.7%, posicionándose como el tercer rubro dentro de los niveles de participación en la recaudación acumulada.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por Grupo Total Fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas, ver Anexos N° 1, 1.1, 1.2 y 1.3.



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
Servicios Personales	132,551,959	132,551,959	32,057,216	61,706,107	70,845,852	24.2	46.6
Servicios No Personales	60,330,073	62,641,938	2,841,998	3,260,312	59,381,626	4.5	5.2
Materiales y Suministros	33,151,209	30,839,344	251,751	251,751	30,587,593	0.8	0.8
Bienes Capitalizables	2,982,300	2,982,300	378,322	378,322	2,603,978	12.7	12.7
Transferencias y Donaciones	219,371,659	295,580,529	160,165,814	160,165,814	135,414,715	54.2	54.2
Total	448,387,200	524,596,070	195,695,101	225,762,306	328,900,969	37.3	43.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución del segundo trimestre ascendió a L195.7 millones, equivalente al 37.3% del presupuesto vigente. El gasto se concentró principalmente en Transferencias y Donaciones, que ejecutó L160.2 millones (54.2%), mientras que Servicios Personales registró una ejecución de L32.1 millones (24.2%). Los demás grupos presentaron niveles de ejecución reducidos, especialmente Materiales y Suministros (0.8%) y Servicios No Personales (4.5%).

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada al cierre del período asciende a L225,762,306, equivalente al 43.0% del presupuesto vigente de L524,596,070. El gasto ejecutado se concentra principalmente en los grupos de Transferencias y Donaciones (54.2%) y Servicios Personales (46.6%), mientras que Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables presentan bajos niveles de ejecución, manteniendo una disponibilidad presupuestaria significativa para los períodos siguientes.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero y físico de cada Programa. Para el presente Ejercicio Fiscal la Estructura Programática de la Secretaría de Desarrollo Económico está conformada por seis Programas: 01 – Actividades Centrales, 11 – Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior, 12 – Negociación e Implementación



de la Integración Económica y Comercio Exterior, 14 – Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio, 15 – Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad y 99 – Transferencias.

Para más información ver Anexo N° 2 – Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto – II trimestre de 2026.

a. Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales

Es a través de este Programa que se dictan y coordinan las normas para el desarrollo de las actividades de la Institución, se da seguimiento a la ejecución física y financiera de todas las Unidades Ejecutoras, se capacita al personal, se practican auditorías, entre otros.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
159,989,010	145,719,877	19,594,154	32,142,093	113,577,784	13.4	22.1

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre se ejecutaron L19.6 millones, equivalentes al 13.4% del presupuesto vigente, lo que refleja un ritmo de ejecución moderado durante el período. A pesar de ello, la mayor parte de los recursos, L113.6 millones (78.0%), permanece disponible para su utilización en los trimestres restantes del ejercicio fiscal.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada asciende a L32.1 millones, equivalente al 22.1% del presupuesto vigente, lo que indica un nivel de ejecución aún moderado al cierre del II trimestre. En consecuencia, permanece disponible el 77.9% de los recursos presupuestarios (L113.6 millones) para su ejecución durante el resto del ejercicio fiscal.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa 01 – Actividades Centrales.

Programa 99: Transferencias

Este programa engloba exclusivamente las asignaciones a favor de Instituciones Descentralizadas, Instituciones Sin Fines de Lucro y Organismos Internacionales, en el caso de la SDE se incluyen las transferencias a favor del CONACAFE, ONUDI, COPANT, ISO, IAAC, SIM, CONSUCOOP, CDPC, IHMA y BANASUPRO.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
211,927,663	288,136,533	160,012,330	160,012,330	128,124,203	55.5	55.5

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, el Programa 99: Transferencias ejecutó L160.0 millones, equivalente al 55.5% del presupuesto vigente, evidenciando un nivel de ejecución significativo durante el período. Este comportamiento responde al desembolso de recursos destinados a instituciones descentralizadas, organismos internacionales y entidades sin fines de lucro contempladas en el programa.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada del Programa 99: Transferencias asciende a L160.0 millones, equivalente al 55.5% del presupuesto vigente, lo que refleja un avance significativo en la ejecución de los recursos destinados a transferencias. No obstante, aún permanece disponible un saldo de L128.1 millones para ser ejecutado en el resto del ejercicio fiscal.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre se realizaron dos ampliaciones por incorporación de recursos propios, las cuales fueron autorizadas mediante Documentos de Modificación Presupuestaria FMP-05 No. 3 y No. 5.



b. Programas Operativos

Programa 11 – Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior

Este programa tiene como objetivo reducir la incidencia de violaciones a los derechos del consumidor a fin de brindar bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de los consumidores de manera gradual en el territorio nacional.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
35,905,566	41,628,166	6,576,492	11,654,676	29,973,490	15.8	28.0
Información Física						
Descripción del Producto	1- Fiscalizaciones a empresas de bienes y servicios para que cumplan con las normas de calidad, pesos y medidas de los productos que se comercializan en el País.			Unidad de Medida del Producto	50- Inspección	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3,120	14,698,990	4,360	6,576,492	139.7	44.7	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
12,146	41,628,166	6,966	11,654,676	57.4	28.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, el Programa 11 registró una ejecución financiera de L6.6 millones, equivalente al 15.8 % del presupuesto vigente, mostrando un avance moderado en la utilización de los recursos asignados. En el ámbito físico, se realizaron 4,360 fiscalizaciones a empresas, superando la meta programada de 3,120 inspecciones, lo que representa una ejecución del 139.7%. Esto evidencia un sobrecumplimiento de las metas operativas con un nivel de gasto relativamente menor al programado para el período.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

A nivel acumulado, el Programa 11 registra una ejecución financiera de L 11.7 millones, equivalente al 28.0 % del presupuesto vigente de L41.6 millones, manteniendo una importante disponibilidad de recursos por ejecutar. En términos físicos, se han realizado



6,966 fiscalizaciones e inspecciones, alcanzando un 57.4 % de la meta anual programada de 12,146, lo que refleja un avance favorable en el cumplimiento de los objetivos operativos del programa durante el período evaluado.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa 11 Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior.

Programa 14 – Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio

Este programa tiene como objetivo mejorar el clima de negocios e incrementar la inversión extranjera a través de la definición y fortalecimiento institucional, y, simplificación administrativa.

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
19,588,939	24,908,522	4,077,015	7,060,743	17,847,779	16.4	28.3
Información Física						
Descripción del Producto	1- Sectores productivos diagnosticados sobre la competitividad en su entorno de negocio.				Unidad de Medida del Producto	32- Documento
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	10,216,818	-	4,077,015	-	39.9	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	24,908,522	-	7,060,743	-	28.3	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, el Programa 14 ejecutó L4.1 millones, equivalente al 16.4% del presupuesto vigente, reflejando un avance moderado en la ejecución de los recursos



financieros asignados. En el componente físico, no se reporta producción ejecutada durante el período para el producto “Sectores productivos diagnosticados sobre la competitividad en su entorno de negocio”, por lo que no se registra avance en la meta física trimestral, a pesar de la ejecución presupuestaria realizada.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

A nivel acumulado, el Programa 14 presenta una ejecución financiera de L7.1 millones, equivalente al 28.3% del presupuesto vigente de L25.0 millones, manteniendo una disponibilidad de recursos por L17.8 millones. En cuanto a la ejecución física, no se reportan documentos elaborados del producto “Sectores productivos diagnosticados sobre la competitividad en su entorno de negocio”, por lo que no registra avance en la meta física anual programada, pese a la ejecución presupuestaria alcanzada durante el período.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa 14 Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio.

Programa 15 – Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad

Este programa tiene como objetivo aumentar los niveles de calidad de los bienes y servicios entregados y consumidos por la ciudadanía para contribuir en la mejora de sus condiciones.



Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
10,720,762	13,947,712	2,668,479	4,692,482	9,255,230	19.1	33.6
Información Física						
Descripción del Producto	1- Evaluación, reconocimiento o acreditación en normas internacionales, otorgadas a usuarios.			Unidad de Medida del Producto	38- Evaluación	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	5,907,140	-	2,668,479	-	45.2	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	13,947,712	-	4,692,482	-	33.6	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, el Programa 15 registró una ejecución financiera de L2.7 millones, equivalente al 19.1% del presupuesto vigente, evidenciando un avance moderado en la utilización de los recursos asignados. En cuanto a la ejecución física, no se reportan evaluaciones realizadas para el producto “Evaluación, reconocimiento o acreditación en normas internacionales otorgadas a usuarios”.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

A nivel acumulado, el Programa 15 presenta una ejecución financiera de L4.7 millones, equivalente al 33.6% del presupuesto vigente de L13.9 millones, manteniendo disponible el 66.4 % de los recursos para el resto del ejercicio fiscal. En cuanto a la ejecución física, no se reportan evaluaciones realizadas del producto “Evaluación, reconocimiento o acreditación en normas internacionales otorgadas a usuarios”.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa 15 Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad.



IV. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la planificación y programación de la ejecución financiera, especialmente en los programas con bajo avance presupuestario acumulado, como Actividades Centrales, Programa 14 y Programa 15, a fin de mejorar el uso oportuno de los recursos disponibles durante el resto del ejercicio fiscal.
- Alinear la ejecución financiera con la ejecución física, particularmente en los Programas 14 y 15, donde se registró gasto presupuestario sin avance físico reportado en las metas programadas, por lo que se recomienda revisar la programación operativa, los productos institucionales y los mecanismos de seguimiento.
- Documentar las causas de baja ejecución o ausencia de producción física, especialmente en los programas que presentan ejecución financiera sin resultados físicos, con el propósito de justificar técnicamente el comportamiento observado y mejorar la toma de decisiones presupuestarias.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
2. Gasto por Programa y Grupo.
3. Modificaciones Presupuestarias Relevantes

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	132,551,959	132,551,959	32,057,216	61,706,107	100,494,743	24.2	70,845,852	46.6
11100	Sueldos Básicos	85,804,697	85,804,697	19,469,723	41,494,637	66,334,974	22.7	44,310,060	48.4
11400	Adicionales	7,515,936	7,515,936	965,748	3,762,749	6,550,188	12.8	3,753,187	50.1
11510	Decimotercer Mes	6,805,325	6,805,325	5,336	38,223	6,799,989	0.1	6,767,102	0.6
11520	Decimocuarto Mes	6,843,825	6,843,825	5,257,727	5,483,639	1,586,099	76.8	1,360,186	80.1
11600	Complementos	6,603,511	6,603,511	1,048,004	1,931,955	5,555,507	15.9	4,671,556	29.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	12,544,667	12,544,667	3,317,086	5,662,678	9,227,581	26.4	6,881,989	45.1
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,168,436	2,168,436	507,505	869,945	1,660,931	23.4	1,298,491	40.1
14200	Gastos de Representación en el Exterior	1,165,562	1,165,562	287,365	1,160,761	878,197	24.7	4,801	99.6
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	207,798	207,798	495,000	17.5	392,202	34.6
16200	Compensaciones	2,500,000	2,500,000	1,093,722	1,093,722	1,406,278	43.7	1,406,278	43.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	60,330,073	62,641,998	2,841,998	3,260,312	59,799,940	4.5	59,381,626	5.2
21110	Suministro De Energía EléCtrica	1,142,364	1,142,364	293,696	379,740	848,668	25.7	762,624	33.2
21200	Agua	31,800	31,800	3,545	3,545	28,255	11.1	28,255	11.1
21420	Telefonia Fija	30,000	30,000	8,092	13,242	21,908	27.0	16,758	44.1
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,718,502	4,718,502	854,067	1,119,143	3,864,435	18.1	3,599,359	23.7
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	50,000	-	-	50,000	0.0	50,000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	300,000	300,000	186,703	186,703	113,298	62.2	113,298	62.2
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	-	1,934,212	-	-	1,934,212	0.0	1,934,212	0.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	-	3,194,200	-	-	3,194,200	0.0	3,194,200	0.0
24500	Servicios de Capacitación	-	400,000	-	-	400,000	0.0	400,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	2,400,000	-	-	2,400,000	0.0	2,400,000	0.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	32,079,035	17,809,482	-	-	17,809,482	0.0	17,809,482	0.0
25100	Servicio de Transporte	-	225,725	-	-	225,725	0.0	225,725	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	400,000	445,000	220,098	220,098	224,903	49.5	224,903	49.5
25400	Primas y Gastos de Seguro	372,000	372,000	333,651	345,651	38,349	89.7	26,349	92.9
25600	Publicidad y Propaganda	-	266,000	-	-	266,000	0.0	266,000	0.0
25700	Servicio de Internet	-	115,000	114,134	114,134	866	99.2	866	99.2
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	800,000	-	-	800,000	0.0	800,000	0.0
26110	Pasajes Nacionales	-	50,000	-	-	50,000	0.0	50,000	0.0
26120	Pasajes al Exterior	1,057,600	2,285,934	263,255	263,255	2,022,679	11.5	2,022,679	11.5
26210	Viáticos Nacionales	3,255,228	6,049,628	327,460	376,601	5,722,168	5.4	5,673,027	6.2
26220	Viáticos al Exterior	1,454,094	3,128,641	209,577	209,577	2,919,064	6.7	2,919,064	6.7
27210	Tasas	250,000	250,000	1,386	2,290	248,614	0.6	247,710	0.9
27500	Gastos Judiciales	12,971,450	12,971,450	-	-	12,971,450	0.0	12,971,450	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	2,268,000	3,672,000	26,335	26,335	3,645,665	0.7	3,645,665	0.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,151,209	30,839,344	251,751	251,751	30,587,593	0.8	30,587,593	0.8
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	32,451,209	28,502,179	24,368	24,368	28,477,811	0.1	28,477,811	0.1
32200	Confecciones Textiles	-	80,000	-	-	80,000	0.0	80,000	0.0
32310	Prendas de Vestir	100,000	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	250,000	282,200	-	-	282,200	0.0	282,200	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	150,000	860,000	7,073	7,073	852,928	0.8	852,928	0.8
35100	Productos Químicos	-	30,000	-	-	30,000	0.0	30,000	0.0
35610	Gasolina	-	35,000	20,363	20,363	14,637	58.2	14,637	58.2
35620	Diesel	-	160,000	158,053	158,053	1,947	98.8	1,947	98.8
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	20,000	18,228	18,228	1,772	91.1	1,772	91.1
37200	Productos de Vidrio	-	8,000	-	-	8,000	0.0	8,000	0.0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	41,165	4,445	4,445	36,720	10.8	36,720	10.8
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	-	2,000	322	322	1,678	16.1	1,678	16.1
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	30,000	-	-	30,000	0.0	30,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	200,000	688,800	18,899	18,899	669,901	2.7	669,901	2.7
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,982,300	2,982,300	378,322	378,322	2,603,978	12.7	2,603,978	12.7
45100	Aplicaciones Informáticas	2,982,300	2,982,300	378,322	378,322	2,603,978	12.7	2,603,978	12.7
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	219,371,659	295,580,529	160,165,814	160,165,814	135,414,715	54.2	135,414,715	54.2
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	1,530,217	1,530,217	-	-	1,530,217	0.0	1,530,217	0.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	99,904,000	106,112,870	36,895,000	36,895,000	69,217,870	34.8	69,217,870	34.8
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	2,789,000	2,789,000	-	-	2,789,000	0.0	2,789,000	0.0
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	106,234,663	176,234,663	123,117,330	123,117,330	53,117,333	69.9	53,117,333	69.9
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	5,913,779	5,913,779	153,484	153,484	5,760,295	2.6	5,760,295	2.6
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	3,000,000	3,000,000	-	-	3,000,000	0.0	3,000,000	0.0
TOTAL		448,387,200	524,596,070	195,695,101	225,762,306	328,900,969	37.3	298,833,764	43.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	129,451,959	129,451,959	30,858,494	60,404,587	98,593,465	23.8	69,047,372	46.7
11100	Sueldos Básicos	85,804,697	85,804,697	19,469,723	41,494,637	66,334,974	22.7	44,310,060	48.4
11400	Adicionales	7,515,936	7,515,936	965,748	3,762,749	6,550,188	12.8	3,753,187	50.1
11510	Decimotercer Mes	6,805,325	6,805,325	5,336	38,223	6,799,989	0.1	6,767,102	0.6
11520	Decimocuarto Mes	6,843,825	6,843,825	5,257,727	5,483,639	1,586,099	76.8	1,360,186	80.1
11600	Complementos	6,603,511	6,603,511	1,048,004	1,931,955	5,555,507	15.9	4,671,556	29.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	12,544,667	12,544,667	3,317,086	5,662,678	9,227,581	26.4	6,881,989	45.1
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,168,436	2,168,436	507,505	869,945	1,660,931	23.4	1,298,491	40.1
14200	Gastos de Representación en el Exterior	1,165,562	1,165,562	287,365	1,160,761	878,197	24.7	4,801	99.6
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	57,939,073	59,556,938	1,408,204	1,764,472	58,148,734	2.4	57,792,466	3.0
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,142,364	1,142,364	293,696	379,740	848,668	25.7	762,624	33.2
21200	Agua	31,800	31,800	3,545	3,545	28,255	11.1	28,255	11.1
21420	Telefonía Fija	30,000	30,000	8,092	13,242	21,908	27.0	16,758	44.1
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,718,502	4,718,502	854,067	1,119,143	3,864,435	18.1	3,599,359	23.7
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	-	1,934,212	-	-	1,934,212	0.0	1,934,212	0.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	-	3,194,200	-	-	3,194,200	0.0	3,194,200	0.0
24500	Servicios de Capacitación	-	400,000	-	-	400,000	0.0	400,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	2,400,000	-	-	2,400,000	0.0	2,400,000	0.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	32,079,035	17,809,482	-	-	17,809,482	0.0	17,809,482	0.0
25100	Servicio de Transporte	-	225,725	-	-	225,725	0.0	225,725	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	125,000	-	-	125,000	0.0	125,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	-	266,000	-	-	266,000	0.0	266,000	0.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	800,000	-	-	800,000	0.0	800,000	0.0
26110	Pasajes Nacionales	-	50,000	-	-	50,000	0.0	50,000	0.0
26120	Pasajes al Exterior	457,600	1,845,934	103,969	103,969	1,741,966	5.6	1,741,966	5.6
26210	Viáticos Nacionales	2,855,228	5,649,628	144,835	144,835	5,504,793	2.6	5,504,793	2.6
26220	Viáticos al Exterior	776,094	2,450,641	-	-	2,450,641	0.0	2,450,641	0.0
27500	Gastos Judiciales	12,971,450	12,971,450	-	-	12,971,450	0.0	12,971,450	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	1,968,000	3,512,000	-	-	3,512,000	0.0	3,512,000	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,415,241	29,888,376	-	-	29,888,376	0.0	29,888,376	0.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	32,415,241	28,466,211	-	-	28,466,211	0.0	28,466,211	0.0
32200	Confecciones Textiles	-	80,000	-	-	80,000	0.0	80,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	32,200	-	-	32,200	0.0	32,200	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	-	710,000	-	-	710,000	0.0	710,000	0.0
35100	Productos Químicos	-	30,000	-	-	30,000	0.0	30,000	0.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	11,165	-	-	11,165	0.0	11,165	0.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	30,000	-	-	30,000	0.0	30,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	-	528,800	-	-	528,800	0.0	528,800	0.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,982,300	2,982,300	378,322	378,322	2,603,978	12.7	2,603,978	12.7
45100	Aplicaciones Informáticas	2,982,300	2,982,300	378,322	378,322	2,603,978	12.7	2,603,978	12.7
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	219,371,659	289,371,659	160,165,814	160,165,814	129,205,845	55.3	129,205,845	55.3
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	1,530,217	1,530,217	-	-	1,530,217	0.0	1,530,217	0.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	99,904,000	99,904,000	36,895,000	36,895,000	63,009,000	36.9	63,009,000	36.9
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	2,789,000	2,789,000	-	-	2,789,000	0.0	2,789,000	0.0
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	106,234,663	176,234,663	123,117,330	123,117,330	53,117,333	69.9	53,117,333	69.9
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	5,913,779	5,913,779	153,484	153,484	5,760,295	2.6	5,760,295	2.6
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	3,000,000	3,000,000	-	-	3,000,000	0.0	3,000,000	0.0
	TOTAL	441,251,232	511,251,232	192,810,834	222,713,196	318,440,398	37.7	288,538,036	43.6

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,100,000	3,100,000	1,198,722	1,301,520	1,901,278	38.7	1,798,480	42.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	105,000	207,798	495,000	17.5	392,202	34.6
16200	Compensaciones	2,500,000	2,500,000	1,093,722	1,093,722	1,406,278	43.7	1,406,278	43.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,300,000	3,085,000	1,433,794	1,495,839	1,651,206	46.5	1,589,161	48.5
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	50,000	-	-	50,000	0.0	50,000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	300,000	300,000	186,703	186,703	113,298	62.2	113,298	62.2
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	400,000	320,000	220,098	220,098	99,903	68.8	99,903	68.8
25400	Primas y Gastos de Seguro	372,000	372,000	333,651	345,651	38,349	89.7	26,349	92.9
25700	Servicio de Internet	-	115,000	114,134	114,134	866	99.2	866	99.2
26120	Pasajes al Exterior	600,000	440,000	159,287	159,287	280,713	36.2	280,713	36.2
26210	Viáticos Nacionales	400,000	400,000	182,625	231,766	217,375	45.7	168,234	57.9
26220	Viáticos al Exterior	678,000	678,000	209,577	209,577	468,423	30.9	468,423	30.9
27210	Tasas	250,000	250,000	1,386	2,290	248,614	0.6	247,710	0.9
29100	Ceremonial y Protocolo	300,000	160,000	26,335	26,335	133,665	16.5	133,665	16.5
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	735,968	950,968	251,751	251,751	699,217	26.5	699,217	26.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	35,968	35,968	24,368	24,368	11,600	67.8	11,600	67.8
32310	Prendas de Vestir	100,000	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	250,000	250,000	-	-	250,000	0.0	250,000	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	150,000	150,000	7,073	7,073	142,928	4.7	142,928	4.7
35610	Gasolina	-	35,000	20,363	20,363	14,637	58.2	14,637	58.2
35620	Diesel	-	160,000	158,053	158,053	1,947	98.8	1,947	98.8
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	20,000	18,228	18,228	1,772	91.1	1,772	91.1
37200	Productos de Vidrio	-	8,000	-	-	8,000	0.0	8,000	0.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	30,000	4,445	4,445	25,555	14.8	25,555	14.8
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	2,000	322	322	1,678	16.1	1,678	16.1
39600	Repuestos y Accesorios	200,000	160,000	18,899	18,899	141,101	11.8	141,101	11.8
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	6,208,870	-	-	6,208,870	0.0	6,208,870	0.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	-	6,208,870	-	-	6,208,870	0.0	6,208,870	0.0
	TOTAL	7,135,968	13,344,838	2,884,267	3,049,110	10,460,571	21.6	10,295,728	22.8

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	159,989,010	145,719,877	19,594,154	32,142,093	126,125,723	13.4	113,577,784	22.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	69,582,350	69,557,000	16,370,886	28,500,511	53,186,114	23.5	41,056,489	41.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	54,273,151	43,813,598	2,593,195	3,011,508	41,220,403	5.9	40,802,090	6.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,151,209	29,366,979	251,751	251,751	29,115,228	0.9	29,115,228	0.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,982,300	2,982,300	378,322	378,322	2,603,978	12.7	2,603,978	12.7
11		FOMENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERIOR	35,905,566	41,628,166	6,576,492	11,654,676	35,051,674	15.8	29,973,490	28.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	26,725,239	26,737,839	6,431,657	11,509,842	20,306,182	24.1	15,227,997	43.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,759,354	8,099,354	144,835	144,835	7,954,519	1.8	7,954,519	1.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	370,000	-	-	370,000	-	370,000	0.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	6,420,973	6,420,973	-	-	6,420,973	-	6,420,973	0.0
12		NEGOCIACION E IMPLEMENTACION DE LA INTEGRACION ECONOMICA Y EL COMERCIO EXTERIOR	10,255,260	10,255,260	2,766,632	10,199,982	7,488,628	27.0	55,278	99.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	10,255,260	10,255,260	2,766,632	10,199,982	7,488,628	27.0	55,278	99.5
14		PROMOCION INTERNACIONAL DE LAS INVERSIONES Y EL COMERCIO	19,588,939	24,908,522	4,077,015	7,060,743	20,831,507	16.4	17,847,779	28.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	16,291,371	16,294,171	3,973,046	6,956,774	12,321,125	24.4	9,337,397	42.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,297,568	7,697,186	103,969	103,969	7,593,218	1.4	7,593,218	1.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	917,165	-	-	917,165	-	917,165	0.0
15		FOMENTO AL DESARROLLO Y A LA DEMOSTRACION DE LA CALIDAD	10,720,762	13,947,712	2,668,479	4,692,482	11,279,233	19.1	9,255,230	33.6
	10000	SERVICIOS PERSONALES	9,697,739	9,707,689	2,514,995	4,538,998	7,192,694	25.9	5,168,691	46.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,031,800	-	-	3,031,800	-	3,031,800	0.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	185,200	-	-	185,200	-	185,200	0.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,023,023	1,023,023	153,484	153,484	869,539	15.0	869,539	15.0
99		NOMBRE DEL PROGRAMA	211,927,663	288,136,533	160,012,330	160,012,330	128,124,203	55.5	128,124,203	55.5
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	211,927,663	288,136,533	160,012,330	160,012,330	128,124,203	55.5	128,124,203	55.5
		TOTAL	448,387,200	524,596,070	195,695,101	225,762,306	328,900,969	37.3	298,833,764	43.0

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Recursos Propios	Monto		Numero de Documento FP - 05	Justificación
		Nacionales	Total		Nacionales	Total		
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	2,272,513.00	2,272,513.00	2,272,513.00	2,272,513.00	2,272,513.00	3	EN OCASION DE SOLICITAR LA INCORPORACION DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADA POR LA COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA (CDPC) EN OFICIO NO. 020-CP-CDPC-2026 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2026 EN CONCEPTO DE TASAS VARIAS, DEL DECRETO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 63B DEL DECRETO NO. 04-2015 CORRESPONDIENTES AL 90% SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NO. 9 NUMERAL 3o DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO 2025, SE ADJUNTA FORMULARIO FMP-04 SECUENCIA NO. 03 POR UN MONTO DE L2,272,513.00
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	3,936,357.00	3,936,357.00	3,936,357.00	3,936,357.00	3,936,357.00	5	EN OCASION DE SOLICITAR LA INCORPORACION DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADA POR LA COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA (CDPC) EN OFICIO NO. 208-CP-CDPC-2025 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2025 EN CONCEPTO DE TASAS VARIAS, DEL DECRETO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 63B DEL DECRETO NO. 04-2015 CORRESPONDIENTES AL 90% SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NO. 8 NUMERAL 31 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO 2025, SE ADJUNTA FORMULARIO FMP-04 SECUENCIA NO. 01 POR UN MONTO DE L3,936,357.00
TOTAL		6,208,870	6,208,870		6,208,870.00	6,208,870.00		